DESur

Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO 12968 Abr.17/2026

Proveedor: URREGO RODRIGUEZ ANDRES FELIPE

Teléfono: 3006639724 **Fax:**

Nit / C.C.: 71.666.864 3 **Vlr. Pagado:** 5,956,500.00

Banco Beneficiario: **Nro. Cuenta:** **Tipo de Cuenta:**

Banco: 07 BANCOLOMBIA **Nro. Cuenta:** 27500007983 RECURSOS PROPIOS BANCOLOMBIA **Tipo de Cuenta:** Ahorros

Cheque: **Vlr. Cheque:**

Endosado a:

Valor en Letras: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA N°2 CONTRATO DESUR-CD-146-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PTOFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTION DE TRANSITO EN LAS VIAS DE ENVIGADO PERIODO DEL 2 DE MARZO AL 1 DE ABRIL CUENTA DE COBRO 11

Vr. Br.:	5,956,500.00	**Vr. Iva:**		**Notas:**	0.00
Reten:		**R. Iva:**		**R. Ica:**	
Otros:	0.00	**T. Ded:**	0.00	**Neto:**	5,956,500.00

Factura Número			Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT06	2250	11	Abr. 13 / 2026	5,956,500.00	5,956,500.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
11100693312	C.A N° 27500007983 BANCOLOMBIA RECU			5,956,500.00
24905501	Cuentas por pagar por Servicios		5,956,500.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado	Obligación	Valor
2026	99	191	CDP 170	OB 497	5,956,500.00
Rubro Presupuestal: 2320202008		Servicios prestados a las empresas y servicios de produccion			

RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Directora Financiera y Administrativa
Revisó y Aprobó

DESur

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

7983

Propios

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
Nit: 71.666.864
CL 34 SUR 47 62 AP 602

Centro Costo: 99 GENERAL

DOCUMENTO SOPORTE 2250
Fecha: ABR. 13/2026 Radicado: 94711
Valor: 5,956,500.00 Doc. Prov: DSE 2259
Contrato: DESUR-CD-146-2026
Obligación: OB497

Observaciones:
ACTA N°2 CONTRATO DESUR-CD-146-2026 PRESTACION DE SERVICIOS PTOFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTION DE TRANSITO EN LAS VIAS DE ENVIGADO PERIODO DEL 2 DE MARZO AL 1 DE ABRIL CUENTA DE COBRO 11

VALORES		RETENCIONES				
Nombre	Valor	Código	Nombre	%	Valor	Base
Valor Excluido.	5,956,500.00					

Cuenta		Número	Débito	Crédito	Base
79900220	Servicios	2250	5,956,500.00		
24905501	Cuentas por pagar por Servicios	2250		5,956,500.00	

Doc. Contable: XOC05 8899

LUIS DANIEL OLAYA CRUZ
Elaboró

SILVIA ELENA VANEGAS GARCIA
Revisado Por

DANIELA ESCOBAR HERRERA
Director Financiero y Administrativo

Abril 13/2026
1:50 pm.

DESur	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	**Versión:** 03	**Página:** 1 de 5	

ACTA No 2
7 de abril de 2026

TIPO ACTA

PARCIAL	X	**FINAL**	

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	No. 71.666.864.
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	430-849376-07
CONTRATO Nº:	Desur -CD-146-2026
FECHA DEL CONTRATO:	2 de febrero del 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE TRANSITO EN LAS VÍAS DE ENVIGADO
VALOR ANTES DE IVA:	$35.739.000
VALOR IVA:	N/A
VALOR TOTAL:	$35.739.000
FORMA DE PAGO:	DESur, pagará al contratista el valor del presente contrato mediante transferencia electrónica, así: SEIS (6) CUOTAS iguales mensuales por valor de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($5.956.500). Lo anterior, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y cargada en SECOP II, junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social Integral (persona natural: salud, pensión y riesgos laborales) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Nota: DESur contará con un término de cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso. PARÁGRAFO: No obstante, lo anterior, el valor mensual que se cause será directamente proporcional a las actividades efectivamente ejecutadas por

PLAZO INICIAL:	el contratista según los requerimientos solicitados por el supervisor en el mes CIENTO OCHENTA Y UN (181) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	2 de febrero del 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$35.739.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
PRORROGA N°:	N/A
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N/A
FECHA:	N/A
VALOR:	N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto de encargo 20260000487 del 19 de marzo del 2026, "Por medio del cual se hace un encargo en funciones sin diferencia salarial" , en consonancia con el Acuerdo de Junta Directiva N° 001 del 17 de Junio del 2020, modificado parcialmente por el Acuerdo No. 000003 del 11 de marzo de 2024 y Acuerdo 00000 4 del 29 de agosto de 2024, Acuerdo Municipal número 017 del 12 de junio 2020, modificado parcialmente por el Acuerdo 019 de mayo de 2023 y por Acuerdo 025 del 9 de agosto de 2024, Acuerdo de Junta Directiva Nº 006 del 15 de noviembre de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	**X** ✓	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**	**SI**	**NO**
Planilla numero		6008020558 ✓	Certificado de Representante Legal		
Periodo de Cotización		MARZO ✓			
Fecha de pago		18/03/2026 ✓	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$ 2.400.000 ✓			
Salud		$ 300.000 ✓			
Pensión		$ 384.000 ✓			
ARL tipo de riesgo	**1**	$12.600 ✓	Periodo de Cotización		

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$5.956.500
2	Glosa (+)(-)		N/A
3	Subtotal (1+2)		$5.956.500
4	IVA	%	N/A
6	Valor Total Cuota (3+4)		$5.956.500
7	Menos valor Amortización Anticipo= (% de anticipo)	%	N/A
Valor Total a Pagar (6-7)			$5.956.500 ✓

Beneficiario del pago. <u>(Diligenciar solo si tiene endoso).</u>

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA	X ✓

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINANCIADO	
				¿Cual?	
OTRO		**¿Cual?**			

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
170	29-01-2026	191	N/A	99 GENERAL DESUR ✓	02-02-2026	2320202008	✓ $5.956.500

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	X ✓

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL

REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una **X**)		
					SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
VB° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

FIRMA: _____

NOMBRE: WENDY MEJIA VELASQUEZ
GERENTE (E)

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Elaboró
BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ Profesional Ejecución Proyectos Dirección de ejecución

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

PUBLICADA EN SECOP	✓	FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA	✓		
REVISIÓN DE LA TESORERÍA	OK	FIRMA DE RESPONSABLE	

Rad: 2026-1300-010825-R
10-abril-2026- 15:59
ID: 914711

CUENTA DE COBRO N° 11

Envigado, 7 de abril de 2026

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- DESur
NIT: 901.387.801-2

Debe a:
ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
C.C: 71.666.864

La suma de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($5.956.500)**

Por concepto de cuenta de cobro **N° 11** del contrato de Prestación de servicios **DESur-CD-146-2026**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE TRANSITO EN LAS VÍAS DE ENVIGADO.

El periodo de esta cuenta de cobro está comprendido entre EL **2 DE MARZO DEL 2026 HASTA 1 DE ABRIL DE 2026.**

Certifico bajo la gravedad del juramento que he cancelado los aportes a la seguridad social correspondiente al mes de **MARZO 2026** con número de planilla **6008020558**

APORTES	VALOR
Aportes Fondo de Pensiones	$384.000
Aportes a EPS	$300.000
Aportes a ARL	$12.600
Total pagado seguridad social	**$696.600**

Solicito que estos valores sean descontados de la base de retención en la fuente.

"Bajo gravedad de juramento manifiesto que, no me aplica el artículo 1° en el numeral 6 del decreto 1808 de 2019, según lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario."

ANDRÉS FELIPE URREGO RODRÍGUEZ
C.C: 71.666.864

DESur
CONTIENE ANEXOS

2250

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71666864
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 34 SUR # 47-62	TELÉFONO:	5883875
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6008020558**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		150887019

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 384.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 300.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 300.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 12.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 12.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 696.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 696.600**

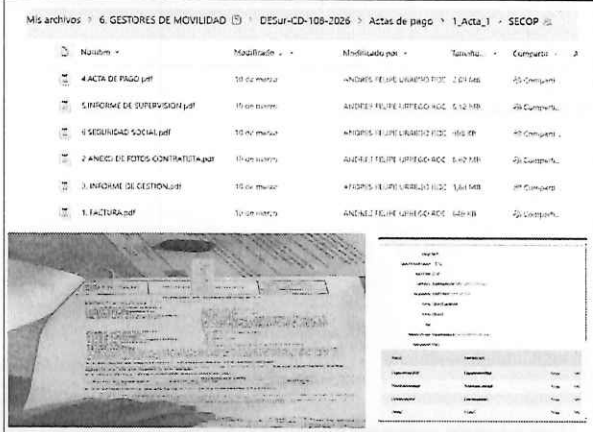
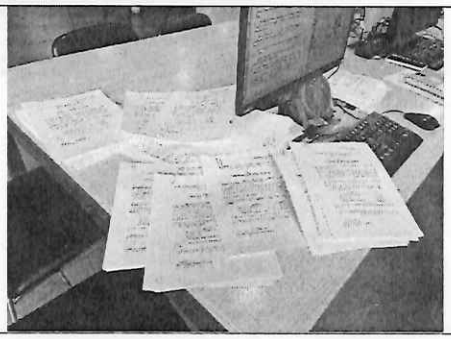
DESur	INFORME DE GESTION CONTRATISTAS #2	Código: IG-F-005 Versión: 01 Página 1 de 1

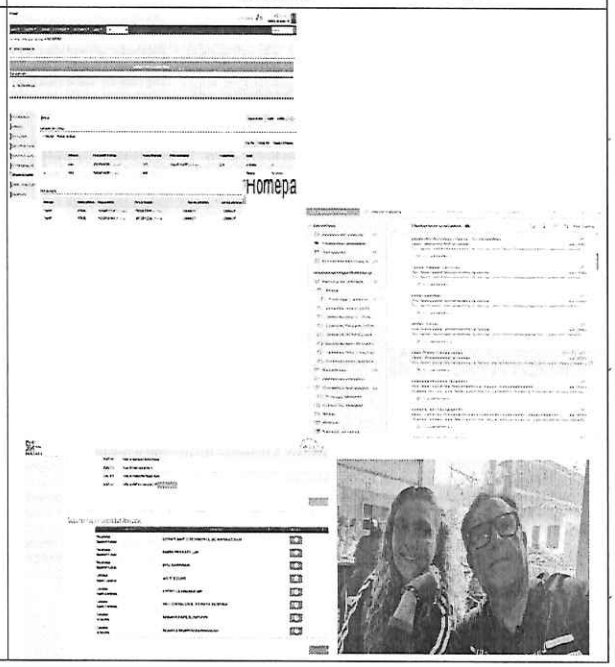
Dependencia: Dirección de Ejecucion		**Contrato Nro: DESur-CD-146-2026**	
Contratista: ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ		**CC**	71.666.864

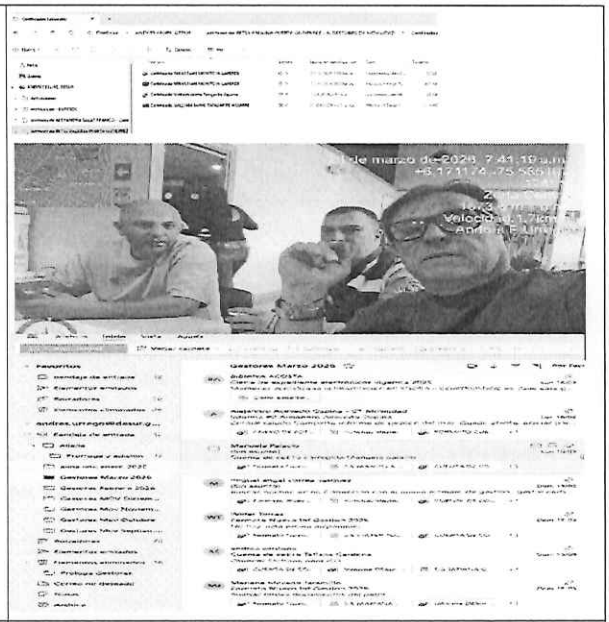
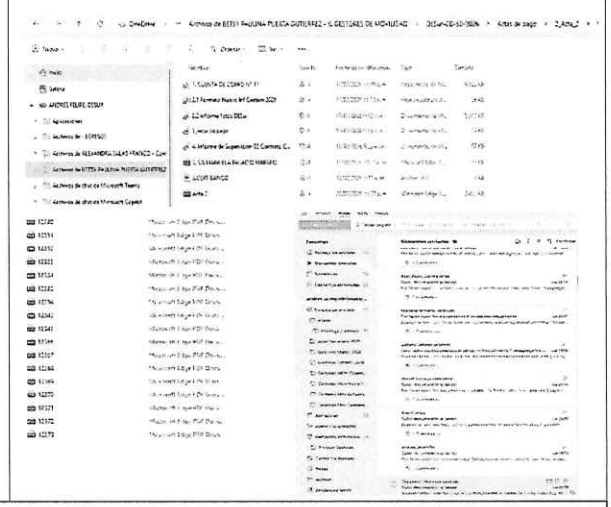
Objeto del Contrato: .
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE TRANSITO EN LAS VÍAS DE ENVIGADO.

Supervisor: BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ			
Fecha Informe:	7/04/2026	**Desde:2/03/2026**	**Hasta:** 01/04/2026

ACTIVIDADES DEL MES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS	ESTADO	OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES Y/O EVIDENCIAS
1.Apoyar en la programación y coordinación de reuniones y mesas de trabajo que sean necesarias para la correcta ejecución de los proyectos que desarrolla "DESur".	Durante el periodo reportado, apoyé la programación y coordinación de reuniones y mesas de trabajo con gestores de movilidad y actores institucionales, incluyendo espacios con la Secretaría de Movilidad y jornadas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo. En estos escenarios, brindé orientación técnica sobre la elaboración de informes de gestión, la correcta estructuración de las cuentas de cobro y la organización de soportes, verificando la apropiación de los lineamientos contractuales. Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad de la información presentada por los gestores y al cumplimiento adecuado de los proyectos, contando con evidencias documentales y registros fotográficos. 100% de espacios programados atendidos	EJECUTADO	 
2.Compilar los informes entregados por cada Gestor de movilidad para consolidar el informe mensual que se remite a la supervisión del convenio interadministrativo.	En desarrollo de esta obligación, compilé, revisé y consolidé cuarenta y un (35) informes de gestión presentados por los gestores de movilidad, cada uno con un promedio de seis (6) a siete (7) soportes documentales, para un total aproximado de más de doscientos cuarenta (210) documentos verificados. Validé el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y contractuales, así como la coherencia y suficiencia de los soportes. Posteriormente, remití oportunamente la información consolidada a la supervisión, garantizando integridad, trazabilidad y calidad en el reporte. Así mismo, identifiqué y reporté novedades durante el proceso.85,36% de informes verificados y consolidados	EJECUTADO	
3.Apoyo en el seguimiento y elaboración de informes y trámites requeridos en los diferentes proyectos que ejecuta "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.	En cumplimiento de esta obligación, apoyé el seguimiento a los proyectos en la línea de seguridad y sostenibilidad, articulando la información generada por los gestores de movilidad con los requerimientos institucionales. Así mismo, participé en la elaboración de informes y en la gestión de trámites asociados, asegurando la actualización permanente de la información y contribuyendo al desarrollo adecuado de los procesos en el marco de la ejecución contractual. 85,36% de información actualizada para seguimiento	EJECUTADO	

4.Apoyo en el control de avance y supervisión de los diferentes proyectos que ejecuta DESur.	Durante el periodo evaluado, realicé seguimiento al avance del proyecto de gestores de movilidad, efectuando control sobre la entrega de cuarenta y un (35) informes y sus respectivos soportes, verificando el cumplimiento de cronogramas y metas establecidas. A través de la gestión de comunicaciones y revisión documental, contribuí a la disminución de inconsistencias y reprocesos, garantizando la oportunidad en la entrega de la información. 85% de entregables con seguimiento realizado	EJECUTADO	
5.Apoyar en la rendición y publicación de documentos en las diferentes plataformas, SIA, SECOP II y ControlDoc.	Conforme a los procedimientos establecidos, apoyé la rendición y publicación de cuarenta y un (35) informes de gestión con sus respectivos soportes en las plataformas SIA, SECOP II , registros por cada plataforma,cargues realizados. Se apoyo la creacion del plan de pagos en secop.Esta actividad se ejecutó una vez surtido el proceso de revisión y aprobación por parte de la supervisión, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y de oportunidad, así como la trazabilidad documental en cada sistema.85.% de documentos publicados en las plataformas	EJECUTADO	

6.Ejecutar las demás actividades que, por directriz del supervisor del contrato le sean asignadas conforme a la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato.	Atendiendo las directrices impartidas por la supervisión del contrato, ejecuté actividades adicionales acordes con el objeto contractual, tales como la actualización y organización de algunas carpetas digitales de los gestores de movilidad, así como la realización de reuniones con coordinadores del equipo. En estos espacios, brindé lineamientos sobre la correcta presentación de informes de gestión, cuentas de cobro y soportes documentales, fortaleciendo la calidad, uniformidad y cumplimiento de los requisitos exigidos. Las actividades desarrolladas se encuentran debidamente soportadas.	EJECUTADO	
7.El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	Durante el periodo reportado, cumplí en alto grado con las metas mensuales establecidas, logrando la recepción, revisión, consolidación y cargue del 85% de los informes de los gestores de movilidad (35 de 41), junto con sus respectivos anexos, dentro de los tiempos definidos para cada corte. Lo anterior garantizó la adecuada gestión para el trámite de pagos y el cumplimiento de las directrices institucionales.	EJECUTADO	

NOTA:

Entrega Contratista:	ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ	Recibido de Supervisor:	BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ
Firma:		Firma:	
Fecha:	7-abr-26	Fecha:	7-abr-26

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71666864
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 34 SUR # 47-62	TELÉFONO:	5883875
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor en establecimientos no espe
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6008020558	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			150887019

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
SUBTOTALES:										$ 384.000	$ 0	$ 384.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000
SUBTOTALES:													$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.600	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 12.600
SUBTOTALES:									$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 12.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 71666864	URREGO RODRIGUEZ NDRES FELIPE	NDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.400.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 384.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.400.000	$000000003	$ 12.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 696.600

Bancolombia

Comprobante en línea

18 Mar 2026 10:37:09

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 150887019

Comercio
SOI ACH

Fecha
18 Mar 2026 10:37:09

Número de factura
6008020558

Descripción del pago
Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Número de comprobante
TR1036167019

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7607**

Referencia 1
10.80.25.153

Referencia 2
CC

Referencia 3
71666864

Valor del Pago
$696.600

Costo de la transacción
$ 0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02

PARA: WENDY MEJIA VELASQUEZ – Gerente (E)
FECHA: 7/04/2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº:	DESur-CD-146-2026
FECHA DEL CONTRATO:	2/02/2026
CONTRATISTA:	ANDRES FELIPE URREGO RODRIGUEZ
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ADELANTADOS POR LA EMPRESA DESUR Y EL APOYO COMO LIDER DEL PROYECTO PARA LA GESTIÓN DE TRANSITO EN LAS VÍAS DE ENVIGADO
VALOR DEL CONTRATO:	$35.739.000
FECHA DE INICIO[1]:	2 de febrero de 2026
ACTA DE ADICIÓN:	N/A.
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$35.739.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A.
PRORROGA:	N/A.
PLAZO FINAL:	CIENTO OCHENTA Y UN (181) DÍAS CALENDARIO

SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(…). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (…)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[2] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del **2 DE MARZO 2026 HASTA EL 1 DE ABRIL DE 2026.**

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A	N/A	N/A

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

[2] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
1. Apoyar en la programación y coordinación de reuniones y mesas de trabajo que sean necesarias para la correcta ejecución de los proyectos que desarrolla "DESur".	Durante el periodo reportado, el contratista apoyó la programación y coordinación de reuniones y mesas de trabajo con gestores de movilidad y actores institucionales, incluyendo espacios con la Secretaría de Movilidad y jornadas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo. En dichos escenarios, proporcionó orientación técnica para la elaboración de informes de gestión, la adecuada estructuración de cuentas de cobro y la organización de soportes, evidenciándose la apropiación de los lineamientos contractuales. Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la calidad de la información presentada y al cumplimiento de los proyectos, respaldado mediante evidencias documentales y registros fotográficos. Se evidenció la atención del 100% de los espacios programados.
2. Compilar los informes entregados por cada Gestor de movilidad para consolidar el informe mensual que se remite a la supervisión del convenio interadministrativo.	En desarrollo de esta obligación, el contratista compiló, revisó y consolidó treinta y cinco (35) informes de gestión presentados por los gestores de movilidad, cada uno con un promedio de seis (6) a siete (7) soportes documentales, para un total aproximado de doscientos diez (210) documentos verificados. Se constató la validación de los lineamientos técnicos, administrativos y contractuales, así como la coherencia y suficiencia de los soportes. Posteriormente, remitió oportunamente la información consolidada a la supervisión, garantizando la integridad, trazabilidad y calidad del reporte. De igual manera, identificó y comunicó las novedades presentadas durante el proceso. Se alcanzó un 85,36% de informes verificados y consolidados.

3. Apoyo en el seguimiento y elaboración de informes y trámites requeridos en los diferentes proyectos que ejecuta "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.	En cumplimiento de esta obligación, el contratista apoyó el seguimiento a los proyectos en la línea de seguridad y sostenibilidad, articulando la información generada por los gestores de movilidad con los requerimientos institucionales. Asimismo, participó en la elaboración de informes y en la gestión de trámites asociados, asegurando la actualización permanente de la información y contribuyendo al desarrollo adecuado de los procesos en el marco de la ejecución contractual. Se evidenció un 85,36% de información actualizada para seguimiento.
4. Apoyo en el control de avance y supervisión de los diferentes proyectos que ejecuta "DESur".	Durante el periodo evaluado, el contratista realizó seguimiento al avance del proyecto de gestores de movilidad, efectuando control sobre la entrega de treinta y cinco (35) informes y sus respectivos soportes, verificando el cumplimiento de los cronogramas y metas establecidas. Mediante la gestión de comunicaciones y la revisión documental, contribuyó a la disminución de inconsistencias y reprocesos, garantizando la oportunidad en la entrega de la información. Se evidenció un 85% de entregables con seguimiento realizado
5. Apoyar en la rendición y publicación de documentos en las diferentes plataformas, SIA, SECOP II y ControlDoc.	De conformidad con los procedimientos establecidos, el contratista apoyó la rendición y publicación de treinta y cinco (35) informes de gestión con sus respectivos soportes en las plataformas SIA y SECOP II, efectuando los cargues correspondientes en cada sistema. Adicionalmente, brindó apoyo en la estructuración del plan de pagos en SECOP. En este sentido, se precisa que, conforme a directrices de la supervisión y considerando situaciones presentadas en el primer corte, la confirmación de los pagos es realizada directamente por la supervisión. No obstante, se deja constancia de que, a la fecha del presente informe, no se ha realizado el cargue de documentación en el sistema Control Doc, encontrándose esta actividad pendiente en su totalidad desde el inicio del contrato.

6. Ejecutar las demás actividades que, por directriz del supervisor del contrato le sean asignadas conforme a la naturaleza del objeto y obligaciones del contrato.	En atención a las directrices impartidas por la supervisión del contrato, se observa que el contratista ha adelantado algunas actividades acordes con el objeto contractual, tales como la actualización y organización de carpetas digitales de los gestores de movilidad y la realización de reuniones con coordinadores del equipo, en las cuales se han brindado lineamientos para la adecuada presentación de informes de gestión, cuentas de cobro y soportes documentales. No obstante, se evidencian aspectos pendientes de ajuste relacionados con la estandarización y organización de la información, en particular en lo referente al orden de las carpetas digitales, la implementación del control de RP solicitado por cada gestor y la correcta denominación de los archivos conforme a los lineamientos establecidos, con el fin de garantizar uniformidad y trazabilidad. Adicionalmente, se identifica que el cargue de información en el sistema de Control Doc se encuentra pendiente desde los pagos correspondientes al Acta N.° 1, sin que a la fecha del presente informe se haya realizado dicha actividad. Por lo anterior, se recomienda al contratista efectuar los ajustes correspondientes para dar cumplimiento integral a las directrices impartidas por la supervisión.
7. El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	Durante el periodo reportado, el contratista cumplió parcialmente con las metas mensuales establecidas, evidenciándose la recepción, revisión, consolidación y cargue del 85% de los informes de los gestores de movilidad (35 de 41), junto con sus respectivos anexos, dentro de los tiempos definidos para cada corte. Lo anterior garantizó la adecuada gestión para el trámite de pagos y el cumplimiento de las directrices institucionales.

2.4Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50 a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA PRESENTO		SI	NO
Planilla numero		6008020558	Certificado de Representante Legal			
Periodo de Cotización		MARZO				
Fecha de pago		18/03/2026	Certificado de Revisor Fiscal			
Valor base de cotización		$ 2.400.000				
Salud		$ 300.000	Periodo de Cotización			
Pensión		$ 384.000				
ARL tipo de riesgo	1	$ 12.600				

2.5Valor por pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 5.956.500
2	Glosa[3](+) (-)	$0
Valor Total Por Pagar		$ 5.956.500

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

2 ÍTEM	CUENTA DE COBRO N°	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor del contrato	**N°**	$ 35.739.000	**100%**	-
Pago acta 1	**01**	$5.956.500	16,66%	13-03-2026
Pago acta 2	**02**	$ 5.956.500	16,66%	
Valor total actas de pago		$11.913.000	33,32%	
Valor por ejecutar del contrato		$ 23.826.000	66,68%	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Durante el presente periodo, se presentaron devoluciones recurrentes de documentos al contratista asociadas a inconsistencias ya identificadas en informes anteriores. En este sentido, se reitera la importancia de fortalecer la revisión previa de los paquetes documentales, con el fin de contribuir a la agilidad en el proceso de aprobación. De igual forma, se recuerda el apoyo requerido en el cargue de la documentación en la plataforma Control Doc, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y la capacitación recibida con gestión documental.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

[3] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

[4] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso de que aplique.

- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[4]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	N/A
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	N/A
			Prórroga (tiempo)	N/A
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	N/A

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[5]

El contratista ha presentado cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 *Requerimientos:* No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.

2.10.2 *Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contenidas en el contrato, dentro del periodo comprendido del* **2 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 1 DE ABRIL DE 2026.**

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar

FIRMA

BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ.
Supervisora

VoBo Juan M

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Desur - Nit: 901387801
Lunes, 20 de abril de 2026, 3:04:57 p.m.

Número del registro
6

Fecha de aplicación
17 Abr 2026

Nombre del destinatario
Andres Urrego

Identificación destinatario
71666864

Producto destino
430 - 849376 - 07

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 5.956.500,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Dirección IP: 200.122.196.139